

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

EA18 004 Contratación del suministro de material de oficina y papelería ordinario no inventariable para Extremadura Avante S.L.U y sus sociedades filiales durante el ejercicio 2018

Págin

**1.- Órgano de Contratación Extremadura Avante, S.L.U.****2.- Datos de contacto:**

Teléfono: 924319159  
Fax: 924319212  
Persona de Contacto: Diana Robustillo Yagüe  
Correo electrónico: [diana.robustillo@extremaduraavante.es](mailto:diana.robustillo@extremaduraavante.es)

**3.- Objeto del contrato:****Tipo: Servicio****Nº Expediente: EA18 004**

**Denominación:** Contratación del suministro de material de oficina y papelería ordinario no inventariable para Extremadura Avante S.L.U y sus sociedades filiales durante el ejercicio 2018

**Nomenclatura CPV:** Paquetes de software de gestión de licencias**Código CPV:** 30197000**Lugar de ejecución:** Extremadura**4.-Características del expediente:**

**Aplicación Presupuestaria/Recursos Propios y/o Fondos Europeos:** No existe Cofinanciación europea. Financiado con fondos propios a excepción de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, tal y como se establece en el Anexo I de Prescripciones Técnicas.

**5.-Presupuesto máximo de licitación:**

Importe de licitación  
14.780,01 € IVA Excluido

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

*EA18 004 Contratación del suministro de material de oficina y papelería ordinario no inventariable para Extremadura Avante S.L.U y sus sociedades filiales durante el ejercicio 2018*

Págin

3.103,80 € en concepto de IVA (21% IVA)  
17.883,81€ Importe Total

Valor estimado del contrato:

17.990,00 €  
3.777,9 € en concepto de Iva (21%)  
21.767,9 € Importe Total

**6.- Plazo de Ejecución:**

**Total: hasta el 31 de diciembre de 2018.**

Plazos Parciales: **No**

**7.- Financiación:**

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: No: **X**. Financiado con fondos propios a excepción de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, tal y como se establece en el Anexo I de Prescripciones Técnicas.

Consecuentemente, en el caso de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U., esta contratación se financiará con cargo a la transferencia presupuestaria que figura en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura del año 2018:

- A. Un **36,22 %** del importe total del Presupuesto Máximo de Licitación que asume la sociedad Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. se financia con cargo a la Aplicación Presupuestaria 14.03.341A.443.00 Superproyecto 2016.14.03.9006 EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME, Código de Proyecto 2016.14.03.0012 título "Financiación Extremadura Avante Servicios Avanzados a la Pyme". Estando financiado con fondo de la Comunidad Autónoma (CA).
- B. Un **22,5 %** del importe total del Presupuesto Máximo de Licitación que asume la sociedad Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. se financia con cargo a la Aplicación Presupuestaria 14.04.323A.443.00,

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

EA18 004 Contratación del suministro de material de oficina y papelería ordinario no inventariable para Extremadura Avante S.L.U y sus sociedades filiales durante el ejercicio 2018

Págin

Superproyecto 2016.14.0004.9004, Proyecto 201614004000900 “TE: Extremadura Avante Servicios Avanzados a la Pyme. Apoyo Actuaciones Materia Emprendimiento”, financiado con fondos de la Comunidad Autónoma (CA).

La diferencia entre el presupuesto máximo de licitación y el valor estimado del contrato se financiará con cargo a las siguientes transferencias presupuestarias:

- A. Un 20 % de la diferencia entre el porcentaje del presupuesto máximo de licitación y el del valor estimado del contrato que asume la sociedad Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. se financia con cargo a la Aplicación Presupuestaria 14.03.341A.443.00 Superproyecto 2016.14.03.9006 EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME, Código de Proyecto 2016.14.03.0012 título “Financiación Extremadura Avante Servicios Avanzados a la Pyme”. Estando financiado con fondo de la Comunidad Autónoma (CA).
  
- B. Un 20 % de la diferencia entre el porcentaje del presupuesto máximo de licitación y el del valor estimado del contrato que asume la sociedad Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. se financia con cargo a la Aplicación Presupuestaria 14.04.323A.443.00, Superproyecto 2016.14.0004.9004, Proyecto 201614004000900 “TE: Extremadura Avante Servicios Avanzados a la Pyme. Apoyo Actuaciones Materia Emprendimiento”, financiado con fondos de la Comunidad Autónoma (CA).

**8.-Plazo para la presentación de las proposiciones:**

**CINCO DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página web de Avante: <http://www.extremaduraavante.es>

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

EA18 004 Contratación del suministro de material de oficina y papelería ordinario no inventariable para Extremadura Avante S.L.U y sus sociedades filiales durante el ejercicio 2018

Págin

**Para el cómputo de días hábiles no se tendrán en cuenta sábados, domingo ni festivos.**

**9.-Documentación a presentar:**

**-El licitador deberá presentar, la propuesta económica (en sobre cerrado) acompañada de los 12 productos indicados de en el apartado 2 del Anexo I de Prescripciones Técnicas, definidos como la Muestra en una caja cerrada**

**-La oferta será realizada para la totalidad del suministro a contratar, en factura proforma numerada, y deberá ser desglosada por y para cada una de las sociedades integrantes del grupo Extremadura Avante, S.L.U., que conforman esta licitación, en su correspondiente Anexo, (Anexo 1.1, Anexo 1.2, Anexo 1.3) adjuntos al Anexo I de Prescripciones.**

**-Declaración responsable, debidamente cumplimentada, que se incluye en este mismo Anexo de Prescripciones.**

**10.-Dirección para la entrega de la documentación:**

Avda. José Fernández López, 4

06800 – Mérida

**11. Dirección de correo electrónico para consultas relativas al expediente:**  
[diana.robustillo@extremaduraavante.es](mailto:diana.robustillo@extremaduraavante.es)

En Mérida a 8 de marzo de 2018

El Órgano de Contratación de Contratación de Extremadura Avante, S.L.U.

P.P.



Fdo.: D. José Matías Sánchez González